

SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO DE TALENTO HUMANO, 2DO TRIMESTRE DE 2022				
Actividades	Fecha inicial	Fecha Final	Avance 2do Trim. 2022	& Avance Acum.
1. Formular el Plan Estratégico de Talento Humano	31-ene-22	31-mar-22	CUMPLIDA EN EL PRIMER TRIMESTRE. Se estructura el plan estratégico conforme los diagnósticos y necesidades en la administración de personal.	100%
2. Mejoramiento y medición del ambiente laboral organizacional - Modelo de Felicidad de la Entidad.	11-jul-22	30-dic-22	Se realizó encuesta de calidad de vida con el apoyo de CAFAM y cumplimiento plan de intervención de plan bienestar con los jóvenes, test de inteligencia emocional y grupos focales.	50%
3. Fortalecer la política de Integridad de acuerdo con los lineamientos del Plan Estratégico.	31-ene-22	30-nov-22	De acuerdo con las recomendaciones brechas FURAG en el impacto del Código e Ética Integridad y Conducta en el trimestre se trabajó el ADN integridad y en desarrollo del aniversario se renovó la promesa de Honor y conferencia de transparencia.	50%
4. Desarrollar la Gestión del Desempeño de los funcionarios de la Entidad.	1-feb-22	31-dic-22	Actualización del manual empleados públicos conforme el Decreto se remitió al MDN y así mismo el seguimiento concertación de objetivos.	50%
5. Fortalecer el Modelo de Competencias de acuerdo con la visión y necesidades de la Entidad.	1-feb-22	30-nov-22	En el segundo trimestre de 2022, conforme el cronograma en los procesos se evalúan competencias digitales, y para el desarrollo se coordinó el Curso Alta Dirección y competencias en habilidades digitales Big Data y Scrum.	50%
6. Consolidación la cultura organizacional de la Entidad	1-feb-22	30-dic-22	En los procesos de inducción se adelantó se fortalece y con apoyo del Sponsor en las políticas institucionales.	50%
7. Fortalecer las modalidades de modificación de escala y nivel las Normas para la Eficiente Gestión del Talento Humano de acuerdo a las necesidades del personal y las políticas de la Entidad.	1-feb-22	30-dic-22	Se presentaron 119 funcionarios que cumplieron requisitos para la modificación de escala y cumplen con el perfil para la vacante, de los cuales deben autorizar según el presupuesto y reglamentación de la resolución 728 de 2018.	50%
8. Evaluar el cumplimiento del Plan Estratégico de Talento Humano	1-feb-22	30-dic-22	Al realizar la evaluación fortalecer la cultura organizacional y afianzar procesos de inducción.	50%

Elaboró:
Sandra Patricia Pachón Bernal
Jefe Área de Talento Humano

Revisó
Lina María Rendón Lozano
Jefe Oficina Asesora de Planeación